

NOTA DE PRENSA

FUNCIONARIOS DE LA PRISIÓN DE A LAMA SOFOCAN UN INCENDIO PROVOCADO

El sindicato ACAIP-UGT, mayoritario en el Centro Penitenciario de A Lama

INFORMA

Los funcionarios del turno de noche del día quince de julio en la prisión de A Lama tuvieron que hacer frente a un incendio en los contenedores de residuos situados en una de las calles que separan los edificios residenciales.

Alertados los funcionarios por los detectores de humo, se comprobó que estaba ardiendo uno de los contenedores, precisamente el de papel y cartón. Rápidamente se activó el protocolo antiincendios, logrando sofocarlo con extintores, y procediendo a refrescar la zona con agua. De este modo se evitó la propagación a los demás contenedores y una posible emergencia en los módulos residenciales debido al abundante humo que entraba por las ventanas. Una vez constatado que la salud de los internos de la zona próxima no corría peligro, se buscó la causa.

Lo más llamativo de este hecho, es que, una vez realizadas las averiguaciones oportunas, todo parece indicar que el mismo habría sido provocado mediante objetos incendiarios lanzados desde las ventanas de las celdas. Aunque el caso está aún bajo investigación, parece que dichos artefactos estarían confeccionados con materiales tales como papel higiénico, botellas de plástico y calcetines, a modo de cóctel molotov.

Este hecho ha causado estupor y alarma tanto entre internos como funcionarios, por las posibles consecuencias que podría haber acarreado, lo novedoso del modus operandi, y los interrogantes acerca de las motivaciones que llevaron a los internos implicados a perpetrar semejante acción.

Hasta ahora, la mayoría de incendios provocados por reclusos se habían originado al prender fuego a los colchones de la propia celda. La finalidad de esta conducta sería aprovechar la confusión para generar algún tipo de altercado.

Una vez más, los funcionarios, a pesar de la escasez de efectivos han conseguido intervenir a tiempo para mantener el fuego bajo control. La actuación de estos profesionales, que han de estar debidamente formados, es vital en los primeros minutos de un incendio. La localización de la prisión de A Lama es una dificultad añadida, debido al tiempo que tardaría en llegar una dotación de bomberos al lugar.

En A Lama, a 17 de julio de 2019

ACAIP-UGT